

Derecho a la cultura ¿Una quimera frente a la cultura como recurso?

Ania González | aniagonzalezcastinheira@gmail.com



8 ICAS
Instituto de la Cultura
y las Artes de Sevilla

NO800
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

Cómo tramitar un unicornio

PONENCIAS, PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS Y GRUPOS DE TRABAJO
SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y MODELOS DE GESTIÓN EN CULTURA

28/29 MAYO 2019

**FACTORIA
CULTURAL
SEVILLA**





“El Sí no es ni un saber ni un poder. Es un proceso de individuación que incide sobre grupos o personas y se sustrae tanto a las relaciones de fuerzas establecidas como a los saberes constituidos: es una especie de plusvalía” G. D.

“No yo traicioné a mi gente sino ellos a mí”

Gloria Anzaldúa



“Mis dedos se mueven pícaros sobre tu palma. / Como las mujeres en todas partes, hablamos en código...” Melanie Kaye



Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)
ONU 1948

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y
Culturales (PIDESC) ONU 1966

Constitución Española

Observación General nº 21 del Comité de Derechos
Económicos, Sociales y Culturales, 2009 y Mandato figura
experto independiente en el ámbito de los derechos
culturales

Protocolo Facultativo PIDESC, 2008 derechos culturales
justiciables ante el Comité de Derechos Económicos,
Sociales y Culturales



Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo
2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento
Administrativo Común de las Administraciones Públicas
/ Ley 40/2015 de 1 de octubre de RJSP

Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector
Público (LCSP)

Ley 33/2003 de 3 de noviembre de Patrimonio de las
Administraciones Públicas

Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de
Subvenciones

Ley 34/1998 de 11 de noviembre General de Publicidad

**RD Legislativo 1/1996 de 12 de abril Texto Refundido
de la Ley de Propiedad Intelectual**

Ley 7/2001 de 7 de diciembre de Marcas

Ley 24/2015 de 24 de julio de Patentes

**Ley 20/2003 de 7 de julio de Protección jurídica del
Diseño Industrial**

**Real Decreto 1435/1985 relación laboral especial de
artistas en Espectáculos Públicos**

**Leyes Autonómicas de Espectáculos Públicos y
Actividades Recreativas**

“Estatuto del Artista”



